

Boletín de Prensa

05 de julio de 2021

CFE-BP-108/21vf

DICTAMEN INDEPENDIENTE CONFIRMA: INCENDIO ORIGINÓ LA AFECTACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL EL PASADO 28 DE DICIEMBRE; INSERCIÓN INDISCRIMINADA DE GENERADORES INTERMITENTES REDUCE CONFIABILIDAD DE LA RED DE TRANSMISIÓN

- Buenas prácticas internacionales obligan a un despacho económico con restricciones de seguridad, destaca panel de expertos en su recomendaciones
- A la fecha, se han incorporado 153 centrales generadoras, cada una de las cuales restó seguridad a las redes de Transmisión y Distribución
- El exceso de energía intermitente ha comprometido la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional, ya que se despacha por criterios económicos, no técnicos

Un panel de expertos independientes señaló que la entrada a la Red Nacional de Transmisión de nuevas centrales generadoras, que operan con fuentes intermitentes, reduce la seguridad de la Red. Destacó también incumplimientos en la interconexión de generadores privados y confirmó que el disturbio del pasado 28 de diciembre inició como resultado de un incendio que provocó una falla a tierra entre las subestaciones Lajas y Güémez en el estado de Tamaulipas.

El grupo de especialistas cuenta con más de 300 años de experiencia acumulada y fue coordinado por Ricardo Octavio Mota Palomino, experto en el área de la operación y planeación en sistemas de potencia y sistemas interconectados, quien presentó los resultados de la 'Revisión del disturbio del 28 de diciembre de 2020 en el Sistema Interconectado Nacional'.

“La falla fue debido a un incendio en esta zona, había un basurero local de las comunidades que habitan cerca. Hubo un incendio que produce una columna de aire caliente que se ioniza y produce una descarga al tener contacto con la línea de transmisión... y se produce una descarga a tierra”, señaló Mota Palomino.

A pesar de que en un inicio los sistemas de protección operaron correctamente, diversas condiciones llevaron a la pérdida de estabilidad de la Red Nacional de Transmisión y la desconexión de seis líneas de transmisión. Una de estas condiciones desfavorables fue el exceso en la generación renovable intermitente, lo que produjo una saturación en las líneas de transmisión. “A pesar de ser época vacacional, las líneas de transmisión trabajaban a toda carga para evacuar la energía intermitente que se estaba produciendo en el norte del país”, señaló.

El grupo de expertos también encontró irregularidades en la interconexión del Parque Eólico San Carlos, de la empresa Acciona. “Nos enteramos de que habían estado trabajando para insertar una nueva central eólica en la línea que falló. Dejaron los equipos conectados sin estar probados (...) Encontramos incumplimientos en el estudio de instalaciones”. Dicho Parque estaba conectado de manera indebida en un momento crítico para el Sistema Eléctrico Nacional, lo cual empeoró la situación causada por la salida de operación de líneas de transmisión.

Las recomendaciones emitidas por el panel de expertos destacan que actualmente el despacho de energía obedece a criterios exclusivamente económicos, cuando las buenas prácticas internacionales obligan a un despacho económico con restricciones de seguridad.

Mota Palomino enfatizó que todas las inserciones en la Red Nacional de Transmisión para la recepción de nuevas centrales eléctricas que producen energía renovable intermitente mermaron la seguridad de la Red. A la fecha, se han incorporado 153 centrales generadoras, cada una de las cuales restó seguridad a las redes de Transmisión y Distribución.

“Se requiere que en lo sucesivo la incorporación de nuevas fuentes renovables intermitentes venga acompañada con el respectivo incremento de los medios para garantizar el correcto control de frecuencia y voltaje, en condiciones normales y de emergencias”, puntualizó.

También integran el panel de expertos: Sergio Guerrero Alcázar, analista interdisciplinario de sistemas de potencia; Héctor Altuve Ferrer, especialista en protección y control; Carlos Morán Ramírez, especialista en protección y control; Nahúm Román Vargas, especialista en control de energía; Jorge Betanzos, especialista en redes de Distribución.

--oOo--





Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005